



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13694

21/06/2017

39365

**AUTOR/A:** TERRÓN BERBEL, Ana Belén (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

La conexión Madrid-Granada, desde diciembre de 2006, se realiza aprovechando el trazado de la línea de Alta Velocidad Madrid-Córdoba-Antequera Santa Ana.

Para poder ejecutar las obras de Alta Velocidad entre Antequera (Málaga) y Granada se encuentra suspendido el tráfico ferroviario entre Antequera y Granada desde abril de 2015. En su lugar, se realizan transbordos por carretera para los trayectos Madrid-Granada, Sevilla-Granada-Almería y Granada-Algeciras.

El sistema de transbordos que se lleva a efecto se ha mostrado eficaz, tanto para las comunicaciones regionales con Sevilla y Algeciras (Cádiz), como para las de Alta Velocidad con Madrid y estaciones intermedias a través de la estación de Antequera-Santa Ana.

Actualmente, los trabajos se están desarrollando según el plan de obra vigente. Las previsiones actuales apuntan a que los trabajos podrán finalizar en el último trimestre de 2017, para proceder, posteriormente, a la realización de las correspondientes pruebas.

Con esta actuación se conseguirán unos tiempos de viaje entre Madrid y Granada de unas 3 horas, un ahorro de una hora y media, aproximadamente, con respecto a la conexión ferroviaria anterior a las obras (4 h. 25 m.).

Madrid, 5 de julio de 2017